

**ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Quito, 12 de marzo 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**

Presente. -

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A., cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

## **1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Se ha revisado el balance general de LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A., con corte al 31 de diciembre del año 2018 y el estado de resultados por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

**2. ANALISIS FINANCIERO****2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial**

Los balances al 31 de diciembre del año 2018 y 2017, demuestran la evolución financiera de la empresa:

ACTIVOS	2018	PORCENTAJE	2017	PORCENTAJE
Efectivo y equivalentes del efectivo	1,114.51	0.05%	9,700.76	0.37%
Activos financieros	40,967.49	1.69%	73,158.15	2.78%
Activos por impuestos corrientes	34,331.77	1.42%	27,405.39	1.04%
Propiedades planta y equipo	2,058,585.57	85.04%	2,249,838.90	85.57%
Activos financieros no corrientes	285,752.48	11.80%	268,993.56	10.23%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,420,751.82</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,629,096.76</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>				
Cuentas y documentos por pagar	193,864.27	8.01%	31,930.30	1.21%
Otras obligaciones corrientes	20,353.14	0.84%	31,340.86	1.19%
Obligaciones institucionales financieras	98,845.98	4.08%	138,517.89	5.27%
Otras obligaciones no corrientes	354,327.18	14.64%	595,958.23	22.67%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>667,390.57</b>	<b>27.57%</b>	<b>797,747.28</b>	<b>30.34%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,753,361.25</b>	<b>72.43%</b>	<b>1,831,349.48</b>	<b>69.66%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>2,420,751.82</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,629,096.76</b>	<b>100.00%</b>

**2.2 Fuentes de financiación y utilización del Capital (índices en porcentaje)**

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2018	72.43%	27.57%	100%	96.84%	3.16%	100%
2017	69.66%	30.34%	100%	95.81%	4.19%	100%

**ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.****INFORME DE COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos.**

	2018	PORCENTAJE	2017	PORCENTAJE
Prestación de Servicios	925,139.24	100.00%	677,011.87	100.00%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>925,139.24</b>	<b>100.00%</b>	<b>677,011.87</b>	<b>100.00%</b>
(-)GASTOS:				
Administrativos	599,149.57	64.76%	416,208.98	61.48%
Generales	245,368.15	26.52%	278,037.37	41.07%
Financieros	40,625.54	4.39%	31,683.81	4.68%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>885,143.26</b>	<b>95.68%</b>	<b>725,930.16</b>	<b>107.23%</b>
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>39,995.98</b>	<b>4.32%</b>	<b>-48,918.29</b>	<b>-7.23%</b>
15% de Participación de Trabajadores	5999.397	0.65%	0	0.00%
Ingreso y/o Gasto Impuestos Diferidos	-5607.26	-0.61%	0	0.00%
Impuesto a la Renta	17,791.16	1.92%	-6,072.97	-0.90%
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>21,812.68</b>	<b>2.36%</b>	<b>-54,991.26</b>	<b>-8.12%</b>

**2.4 Índices Financiero**

	2018	2017
<b>RAZÓN CORRIENTE</b>	$= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{76,413.77}{313,063.39} = 0.244 \text{ veces}$	$\frac{110,264.30}{201,789.05} = 0.546 \text{ veces}$
<b>CICLO DEL ACTIVO TOTAL</b>	$= \frac{\text{Servicios Prestados}}{\text{Activo Total}} = \frac{925,139.24}{2,420,751.82} = 0.382 \text{ veces}$	$\frac{677,011.87}{2,629,096.76} = 0.258 \text{ veces}$
<b>MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA</b>	$= \frac{\text{Utilidad Antes de Impuestos y Part. Emp.}}{\text{Ventas}} = \frac{39,995.98}{925,139.24} = 0.043$	$\frac{0.00}{677,011.87} = 0$

Como se puede observar los gastos administrativos, de operación y financieros, representan el 95.68% frente a los ingresos de actividades ordinarias, generando una utilidad del 4.32% que en valores absolutos representan USD. 39.995.98 antes del cálculo del Impuesto a la Renta. En el año 2018 los ingresos generados por USD. 925.139.24 en el periodo los gastos representan el 95.68%, los cuales se consideran suficientes para la determinación de utilidades.

### **3. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO**

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre del 2018, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A. aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la empresa por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

**Muy Atentamente,**



**Lcda. Patricia Dávila  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ALMEIDAGUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**